

Curia Lusitana.

D. Antonio Molina Gomarez, D. Miguel Joseph de Sicilia

El S.º Consejo Dixo que por D. Joachin de Caceres Canonigo de la Insigne Colexial de S.º San Patricio desta L.ª se le acaba de dar un Vecado de un Cabildo, suplicando a esta L.ª se le asista a la Misa de Gracia que mañana se celebra en dicha Colexial para eleccion de nuevo Pontifice, el S.º D.º Prospero Lambertini de Bolonia Arzo obispo de Bolonia, el que se apuesto Benedicto X.º III.º y que por la brevedad con que havia sido esta providencia, no habia dado lugar a dho. su Cabildo a despatchar Legacia a este fin como devia lo que ponia en la Alta Consideracion de la L.ª para que deliberara lo que tubiera por mas Combeniente, y por la Cm.º entendido = Acordo asistir a dicha funtion, y que se le haga saber a los Jueces de Sala domen Razon de la hora que a de dar principio, y fecho Lixen a los dos los Cava Neos Capitulares en la forma acostumbrada =

D. Joseph de Castro

Jalcaza

D. Antonio Molina

Gomarez y Figueroa

Miguel de Sicilia

Ante mi
Juan Garcia
Escrivano

En la M.ª R.ª y M.ª S.ª J.ª de Lorca en veinte y siete dias del mes de Septiembre de mill e setecientos y quarenta años se juntaron los señores Lorca Justicia y Ayuntamiento de ella en las Salas de su Ayuntamiento para tratar y conferir cosas tocantes al servicio

